



Educación y trabajo: contribuciones a la defensa de la educación superior pública en Brasil

Education and Work: Contributions to the Defense of Public Higher Education in Brazil

Carol Maria Pereira

Universidade Estadual Paulista
karolpereira_ss@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4663-3607>

Maria Cristina Piana

Universidade Estadual Paulista

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4530-9541>

Eliana Bolorino Canteiro Martins

Universidade Estadual Paulista

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7796-8437>

Resumen:

Este artículo es un ensayo teórico, con el objetivo de reflexionar sobre la necesidad de defender la Educación Superior pública y de calidad en Brasil, dados los cambios en el mundo del trabajo que resultan del capitalismo. Se abordan tres puntos principales: comprender la relación entre educación y trabajo, los cambios en el mundo del trabajo y la necesidad de defender la universidad pública. Considerando que el trabajo y la educación son las categorías fundamentales del ser social, entender esta relación puede contribuir a la confrontación de medidas neoliberales que afectan a la Educación Superior. La revisión teórica presentada forma parte de la investigación de tesis de maestría en Trabajo Social de una de las autoras, basada en el materialismo histórico dialéctico. En el contexto actual, hay constantes ataques a la educación pública con medidas gubernamentales que afectan a la universidad brasileña. En vista de esto, la defensa de la Educación Superior como un derecho es de extrema relevancia, y es esencial rescatar la relación entre la educación y el trabajo para dar a conocer el proyecto político educativo del gobierno y luchar por la construcción de una universidad basada en la concepción crítica de la educación.

Palabras clave: educación; trabajo; educación superior.

Abstract:

This article is a theoretical essay, with the objective of reflecting on the need to defend public and quality Higher Education in Brazil, given the changes in the world of work that result from capitalism. Three main points are addressed: understanding the relationship between education and work, changes in the world of work, and the need to defend the public, free and quality university. Considering that work and education are foundational categories of the social being, understanding their relationship can contribute to the confrontation of neoliberal measures that affect Higher Education. The theoretical review presented here is part of the research of the Master's dissertation in Social Work of one of the authors, based on historical dialectical materialism. In the current context, there are constant attacks on public education with governmental measures affecting the Brazilian university. In view of this, the defense of higher education as a right is extremely important, and it is essential to rescue the relationship between education and work to shed light on the government's educational political project and fight for the construction of a university based on the critical conception of education.

Keywords: education; work; higher education.

Recibido: 11/05/2020 | **Aceptado:** 16/07/2020 | **Publicado:** 29/07/2020 | pág. 141 - 167



Educación y trabajo: contribuciones a la defensa de la educación superior pública en Brasil

Introducción

Para analizar una determinada realidad, en un contexto dado, una parte de lo concreto, de lo real, de lo establecido. Pero las aproximaciones del real no representan el objeto en sí, sino la idea que uno hace del objeto. Según el materialismo histórico dialéctico, delineado por Karl Marx y Friedrich Engels, para entender la realidad es necesario identificar las relaciones esenciales y fundamentales, y cómo se muestran a las personas. Según Silva (2019, p. 50):

La teoría y la metodología en el análisis marxista parten de la realidad social para capturar las determinaciones múltiples, que surgen en la elaboración de un pensamiento completo que relaciona particularidad, singularidad y totalidad, aprehender la esencia del objeto, con el objetivo de criticar las relaciones opresivas, y contrario y

proponer la transformación de las relaciones.

Desde esta perspectiva teórica, el conocimiento de la realidad socio histórica, económica, política y social es esencial para comprender las formas y estrategias de lucha y resistencia contra las desigualdades, así como para defender la educación pública como un derecho social garantizado para todos.

Durante el desarrollo del modo de producción capitalista y de los procesos históricos desencadenados por él, la educación¹ experimentó cambios de acuerdo con las demandas del modo de producción. Partiendo de esta premisa, en el contexto contemporáneo, la educación en conformidad con la ideología neoliberal, se mercantilizó y se redujo a capacitación para el mercado laboral. Sin embargo, el mercado laboral se ha vuelto cada vez más hostil para los trabajadores



con el aumento del desempleo, la intensificación y la sobreexplotación laboral, características que se asumen bajo el lema de hacer que el modelo de producción sea más flexible, en la era de la globalización del capital financiero (Harvey, 1992).

Esta es una de las contradicciones en el modo de producción capitalista, que se refleja en la relación entre trabajo y educación. Comprender esta contradicción, inherente al sistema capitalista, es relevante para comprender como la educación y el trabajo tienen una relación intrínseca y contradictoria. Por lo tanto, es necesario analizar cómo esta relación, en la situación actual, se refleja en el proceso de formación de la clase trabajadora.

A partir de esta reflexión, surge la pregunta sobre el proyecto educativo que actualmente ofrece el Estado. Reconociendo que el concepto de educación, en la sociedad capitalista, siempre está en disputa por las clases sociales fundamentales (capital y trabajo), sin embargo, históricamente, predomina una propuesta educativa que apunta a la capacitación para el mercado laboral.

La esencia contradictoria de la política educativa, que constituye un campo de disputa para distintos proyectos educativos y sociales, puede contribuir a la naturalización del pensamiento de que la educación ofrecida es la única posibilidad, que culmina, a veces, en la difusión del sentido común, como, por ejemplo, que la escuela solo debe capacitar individuos para el mercado laboral y no desde una perspectiva amplia, una formación integral, que se prepare para el trabajo y también para la vida en sociedad. Según el pensamiento de Gramsci (1949/1991, p. 118), la educación debe basarse en la “escuela única”, dirigida a todos los estudiantes y proporcionando “... una cultura general, humanista y formativa que equilibre de manera ecuánime el desarrollo de la capacidad de trabajar manualmente (técnica, industrialmente), y el desarrollo de las capacidades para el trabajo intelectual”.

La contradicción en relación con la concepción de la educación se manifiesta en dos perspectivas, en el tipo de intervención estatal, traducida en la política educativa, que apunta al consenso y la reproducción



de las condiciones necesarias para mantener el sistema capitalista. Por otro lado, esta política educativa es también el resultado de las luchas sociales de la clase trabajadora por el acceso al conocimiento científico socialmente construido e históricamente acumulado por la humanidad, siendo una posibilidad en la construcción de un proyecto educativo contrahegemónico. En otras palabras, la política educativa, se utiliza como una estrategia para la reproducción del capitalismo y el pensamiento neoliberal además de un instrumento de formación masiva de la clase trabajadora para el mercado laboral, al mismo tiempo que también puede constituirse objetivamente en el espacio para la construcción de una educación emancipadora y ayudar a alcanzar las demandas de la clase trabajadora.

Es necesario resaltar brevemente lo que se entiende por emancipación política y humana, de acuerdo con el significado atribuido por Marx. La emancipación humana es la forma más alta de sociabilidad, en la cual los hombres serán completamente libres, es decir, tendrán la libertad de controlar consciente, colectiva y universalmente el proceso de

producción de riqueza material y, a partir de eso, toda la vida social. Para Tonet (2014, p. 2) “esta forma de sociabilidad presupone la superación de toda explotación y dominación del hombre por el hombre y, por lo tanto, solo se materializa en otra sociabilidad, con la superación del sistema capitalista”.

En el modo de producción capitalista, solo es posible la emancipación política. Emanciparse políticamente significa adquirir derechos de ciudadanía dentro del Estado; estos derechos políticos solo pueden ejercerse con otros hombres. Su contenido es la participación en la comunidad y, específicamente, en la comunidad política, en el Estado. Siendo el hombre parte de la sociedad, él es considerado un hombre y un sujeto de derechos, esto se debe a la relación entre la sociedad y el Estado, debido a la naturaleza de la emancipación política (Marx, 1843/s. f.).

Se entiende que, para ir más allá de la concepción de educación mercantil y económica que se ha impuesto, uno debe ir a la raíz de la relación entre trabajo y educación para comprender las



contradicciones existentes. Por lo tanto, este es el punto de partida de este ensayo teórico, cuyo objetivo es rescatar la relación entre trabajo y la educación, como categorías ontológicas (pertenecientes a la esencia de los hombres) y su configuración en la sociabilidad capitalista, para embarcarse en las transformaciones en el mundo del trabajo y sus implicaciones para la vida del trabajador. De esta forma, el objetivo es reflexionar sobre la necesidad de defender la universidad pública, en vista de los reflejos que este modelo ha sufrido a lo largo de la historia, especialmente en las últimas décadas, con el alcance de la educación superior pública, gratuita y de calidad.

Frente a este camino de análisis del movimiento contradictorio que el modo de producción capitalista impone sobre el tema del trabajo y la educación, es posible establecer bases fundamentales para la definición necesaria de un concepto de educación que va más allá del proyecto de educación económica y, rescate la relación intrínseca entre educación y trabajo, formulada para satisfacer las demandas emergentes de la clase trabajadora.

| Relación trabajo y educación

La relación intrínseca entre trabajo y educación está representada por la forma en que la educación se ha desarrollado históricamente, siempre vinculada al modo de producción y reproducción de las sociedades. Cada tipo de civilización se desarrolló de manera determinada y se construyó objetivamente a través de la relación entre trabajo y educación.

El trabajo, en la tradición marxista, es la actividad humana que, en el proceso de relacionarse y transformarse con la naturaleza, produce riqueza material, como condición de la existencia humana. Según Antunes (2010, p. 10) “a través de este complejo proceso en el que el trabajo humano se convierte en un elemento central en el desarrollo de la sociabilidad humana”.

En la sociedad capitalista, según el pensamiento de Marx, el trabajo humano adquiere un doble carácter contradictorio, expresado en la unidad dialéctica entre el trabajo concreto y el abstracto. El trabajo concreto es el trabajo humano, en general útil, que busca satisfacer alguna necesidad. El trabajo abstracto es un trabajo útil adecuado



para algún propósito o valor, que está subordinado a la producción de un valor agregado, que es el valor excedente del valor final de la mercancía (Marx, 1867/2017).

Para expresar este doble carácter del trabajo, Marx (1867/2017), hace explícito, también, el doble carácter que tiene la mercancía. Para el autor, la mercancía es una unidad contradictoria de dos factores, el valor de uso y el valor de cambio. El primero es efectivo solo en uso o consumo, se refiere a la utilidad del producto: cómo se hace y qué tipo de trabajo se emplea en un determinado producto; el segundo parece reducido a una relación cuantitativa: cuánto tiempo se usa para hacer tal producto. En palabras de Marx (1867/2017, p. 115), “la abstracción de sus valores de uso es precisamente lo que caracteriza el intercambio de mercancías”.

Por lo tanto, se vuelve más simple entender que, en relación con el trabajo, esta noción de doble carácter ocurre de la misma manera, es decir, la abstracción del trabajo concreto es lo que caracteriza su subordinación al trabajo abstracto en la sociedad capitalista. Según Marx (1867/2017, p. 116):

Con el carácter útil de los productos del trabajo, el carácter útil de las obras representadas en ellos desaparece y, por lo tanto, también las diferentes formas concretas de estos trabajos, que ya no se distinguen entre sí, se reducen a un trabajo humano igual, al trabajo humano abstracto.

El trabajo, entonces, a pesar de ser un eje fundacional y humanizador de la vida del ser social, en el capitalismo, se reduce a la fuerza laboral necesaria para la producción de bienes, riqueza material, generación de ganancias y apreciación del capital. Como dice Antunes (2010, p. 10), “el trabajo se convierte en un mero medio de subsistencia, convirtiéndose en una mercancía especial, la fuerza laboral, cuyo objetivo principal es valorar el capital”.

La educación, en el sentido amplio del término, que es una categoría ontológica, en el modo de producción capitalista también adquiere un carácter abstraído de su esencia humanizadora y transformadora. Esta forma de reproducción de



la sociedad, resultó en dirigir la educación para servir a los intereses del capital, en lugar de una educación ampliada como parte constitutiva de la actividad necesaria para la existencia del ser social.

Según Frigotto (2001, p. 74), la centralidad en la vida del ser social tiene un principio educativo, en el que el trabajo, además de ser una actividad necesaria para la existencia humana, constituye un deber “de ser aprendido y socializado desde la infancia” y en un derecho, en la medida en que es a través de él que el hombre “puede recrear, reproducir permanentemente su existencia humana”. Por lo tanto, la educación es un proceso de aprendizaje que impregna todos los espacios de socialización del ser social. Al respecto, Martins (2012, pp. 20-21) afirma que:

El proceso educativo, según el pensamiento de Gramsci, involucra varios espacios: el sujeto mismo, la familia, las organizaciones culturales, la política y, entre ellos, la escuela. Estos procesos involucran diferentes medios

e instrumentos, tales como: convivencia social, el trabajo, entendido como una actividad teórico-práctica, praxis política, el estudio, la filosofía, el conocimiento científico, el conocimiento de idiomas y artes.

En vista de esto, es crucial entender que la educación también representa una dualidad en la misma lógica que tiene el trabajo, es decir, por un lado, la educación en su sentido más amplio, abarca el proceso educativo en su conjunto en la socialización de los sujetos y, por otro lado, la educación puede usarse como un instrumento y/o mercancía, para el mantenimiento del sistema capitalista y de todos los reflejos que este modo de producción trae a las condiciones de vida de los trabajadores en la sociedad actual. En palabras de Ramos (2017, pp. 267-268):

Para enfrentar el orden existente, debe tenerse en cuenta una idea amplia de educación, una que reconozca el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida y no solo en un camino académico limitado, ya



que la sociedad se construye (en una perspectiva de mantenimiento o reforma) con la contribución permanente de cada miembro en sus actividades diarias, donde hay una internalización constante de la creación y reproducción de la estructura del orden dominante.

Según Tonet (s. f., p. 3), sobre la centralidad del trabajo en la sociabilidad humana y la relación entre el trabajo y la educación, independientemente de la forma concreta que asuma el trabajo, siempre será la “categoría fundacional de cualquier forma de sociabilidad” y todas las otras dimensiones de la vida social derivan del trabajo, la educación es una de esas dimensiones.

Saviani (2007, p. 155), contribuye a comprender la concepción ontológica de la relación entre trabajo y educación al afirmar que, “es el trabajo el que define la esencia humana” y, mientras el hombre trabaja, también aprende a trabajar y esto es, por lo tanto, un proceso educativo. Este posicionamiento complementa la concepción

ontológica del trabajo, como una forma de ser y aprender del hombre, que reproduce y construye la existencia humana misma y también afirma la concepción ontológica de la educación.

Sin embargo, la educación no solo es intrínseca al trabajo, sino que otros momentos de la realidad, en su naturaleza, son parte integral del trabajo y son parte de la realidad a medida que se vuelve más compleja. La educación, el lenguaje, el conocimiento y otras dimensiones de la realidad, parten del trabajo y pueden surgir de acuerdo con la necesidad que exige el modo de producción de la sociedad. Pero, solo el trabajo tiene la posibilidad de crear y recrear los bienes materiales necesarios para la existencia humana. En este sentido, no es desde la educación que ocurrirá la transformación de la realidad, sino más bien, desde el trabajo, como categoría ontológica central en la vida del ser social (Tonet, 2011).

En este sentido, Tonet (2011, p. 139) explica la relación entre trabajo y educación como una “relación de dependencia ontológica, relativa autonomía y determinación



recíproca” - de dependencia ontológica, ya que el trabajo es su base; de autonomía relativa, porque cada dimensión cumple una función que no resulta concretamente de su relación con el trabajo; y de determinación recíproca, porque se relacionan entre sí y se constituyen entre sí. Esto para afirmar que no es desde la educación que habrá una transformación de la realidad, sino más bien, desde el trabajo, como categoría ontológica central en la vida del ser social.

En este punto, los paréntesis son esenciales para abordar la necesidad de cuidado cuando se propaga que la educación puede transformar la sociedad, o ser la dimensión que tiene este propósito. Puede ser una de las dimensiones o categorías que constituyen la vida social que, desde el trabajo, como actividad humanizadora puede construir, indicar y guiar la posibilidad de transformar la sociedad.

El Consejo Federal de Trabajo Social (CFESS, 2013, p. 22) señala que:

Para esto, la educación no puede tomarse como la base de esta construcción, lo cual

es evidente en los discursos orgullosos sobre el alcance de los cambios que se pueden hacer en el campo de la educación. La expansión del campo de los derechos sociales, como una forma de entender la ciudadanía en su sentido más clasista y menos abstracto, tiene el reconocimiento de la Política Educativa como un derecho social a la universalización, uno de los momentos de este proceso de movilización y lucha social, pero como un medio y no como un fin para la realización de un nuevo orden social. En este sentido, el concepto de educación en pantalla no está dissociado de las estrategias de lucha por la expansión y consolidación de los derechos sociales y humanos, de la constitución de una seguridad social no formal y restringida, sino constitutiva de este amplio proceso de formación de autoconciencia que revela, denuncia y busca superar las desigualdades sociales que fundaron la sociedad del capital y que se agudizan en la realidad brasileña.



Comprender la relación entre trabajo y educación, contribuye a comprender la diferencia entre las dos categorías y no subestimar o sobreestimar el papel de la educación en la sociedad. Según Tonet (2011), la distinción esencial entre estas categorías es que el trabajo es la única categoría que media entre el hombre y la naturaleza, mientras que la educación es una mediación entre los propios hombres. Sobre todo, la educación es producto de las necesidades humanas de un modo particular de producción y del contexto de una sociedad determinada.

En la coyuntura actual, las políticas educativas, especialmente la Política de Educación Superior, se mueven entre los conflictos generados por los intereses del mercado y la sociedad civil, guiados por el proyecto social neoliberal. Desde finales de la década de 1980, muchos de estos intereses se han plasmado en directrices y recomendaciones de organismos y agencias internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros.

En este sentido, Frigotto (2001, p. 80) afirma que:

Se trata de formar un **ciudadano mínimo** [énfasis del autor], que piense mínimamente y reaccione mínimamente. Se trata de un entrenamiento desde un punto de vista individualista y fragmentario - ni siquiera califica al ciudadano y le da derecho a un trabajo, a una profesión, lo que lo convierte en un mero “empleado” disponible en el mercado laboral bajo los diseños de capital en su nueva configuración.

El punto de partida para enfrentar este proyecto educativo ofrecido es, precisamente, la comprensión de la centralidad del trabajo en la vida del hombre y la relación entre trabajo y educación. Esto permite el acceso a las bases para estructurar proyectos educativos desde una perspectiva emancipadora, que van más allá de la lógica del capital y tienen un



nuevo tipo de proyecto corporativo como horizonte.

Frigotto (2001, p. 82), menciona cinco aspectos que deben incluirse en un “Proyecto de educación profesional centrado en una perspectiva emancipadora”. En resumen, el autor señala que es necesario, en el ámbito corporativo, defender que existe una “opción alternativa basada en la solidaridad y la igualdad entre los seres humanos”; que la educación es un derecho subjetivo de todo ser humano y debe basarse en la formación de sujetos autónomos; destaca la importancia de la articulación con un proyecto estatal de desarrollo sostenible; tiene la premisa de que la educación profesional no puede reducirse a una política centrada en la creación de empleo, sino a una política que tenga al hombre como centro y no como mercado; y, en palabras de Frigotto (2001, p. 83) “un Estado que gobierna con las organizaciones de la sociedad y para la sociedad, y no en nombre de la sociedad, sin la sociedad y contra las mayorías”.

Con esto en mente, es posible vincular la educación con el trabajo, no en el sentido de satisfacer solo

las demandas del mercado como la educación formal viene siendo ofertada. El acceso a una educación formal, gratuita y de calidad, dirigida al desarrollo humano en las esferas social, política y económica, debe ser defendido como un derecho social. Además de ser en parte, el resultado de la lucha de la clase trabajadora, también es parte de la lucha por la emancipación política y, como horizonte, la emancipación humana.

| Transformaciones en el mundo del trabajo y sus efectos en la educación

Cuando se piensa en la centralidad del trabajo, en la vida del hombre y el contexto sociopolítico brasileño actual, hay una expansión expresiva de la tendencia de sumisión de todas las dimensiones de la vida humana, social y política a los intereses del capital (Almeida & Alencar, 2011).

Para Lessa (2006, p. 240), “la sociedad capitalista es capitalista porque reemplaza como motor de su reproducción, el humano por capital”. Agrega que todo lo que forma parte de la reproducción del capital y se introduce en él, es



una mercancía y es inherente a lo humano, pero no puede venderse porque una mercancía no tiene cabida en la reproducción de la sociedad.

Es importante notar que el capitalismo es un modo de producción complejo, cambiante y contradictorio, que constituye el conjunto de contracciones que evolucionan constantemente. En este movimiento, siempre, es la clase trabajadora la que se verá perjudicada y tendrá su trabajo y sus condiciones de vida precarias, sin importar el escenario.

Para reafirmar este tema, destaca lo que Marx (1867/2017) señala sobre el proceso de acumulación de capital. Según el autor, el proceso de acumulación se basa en un aumento de la inversión (capital constante) y una disminución de la fuerza laboral (capital variable), que constituyen la composición orgánica del capital. El empleador usa solo capital variable para invertir en mano de obra. Esto disminuye en relación con el capital constante, que se utiliza para invertir en los medios de producción, y siempre debe aumentar para generar acumulación de capital.

De esta forma, la demanda laboral y el crecimiento del empleo, están sujetos al capital variable, que se reduce cada vez más. Esto se debe a que esta tendencia de acumulación, genera un aumento en los medios de producción, que genera un aumento en el número de trabajadores.

A medida que crece la demanda de mano de obra, los valores salariales tienden a aumentar. Si esto ocurre, la acumulación, el beneficio, tiende a disminuir. Como resultado, para mantener las ganancias y reducir los salarios, la tendencia es provocar competencia y presión entre la clase trabajadora. Efecto en la clase trabajadora: desempleo y condiciones laborales precarias.

Otro punto relevante sobre los efectos del capitalismo en la clase trabajadora, se puede ver en el tercer volumen del libro de Marx “El Capital” (1894/2017). Al respecto, Mendes y Carnut (2018, p. 1108) exponen algunas tendencias que el sistema capitalista proporciona para resolver los momentos de crisis capital:

- (1) aumentar el grado de explotación del trabajo, ya sea extendiendo la jornada



laboral o intensificando el trabajo; (2) compresión de salarios por debajo de su valor, es decir, reducción de salarios; (3) desvalorización de los elementos del capital constante, buscando materias primas más baratas, máquinas más eficientes, etc. (4) aumento en la sobrepoblación relativa, que reúne un contingente de la fuerza laboral más allá de las necesidades del capital como una forma de reducir el valor de la fuerza laboral; (5) expansión y apertura del comercio exterior como una forma de generar el excedente producido y encontrar fuentes de materia prima y recursos abundantes, haciendo que sus costos sean más baratos; y (6) aumento en el capital accionista, para compensar la caída en la tasa de ganancia con los intereses ofrecidos por el mercado financiero, por compañías o por bonos del gobierno.

El panorama político, social y económico en Brasil ha sufrido numerosos cambios, especialmente con el avance del neoliberalismo, revelado por la insuficiencia de los

principios del liberalismo clásico, que predijo, a través del dogma del *laissez-faire* en la forma de gobierno, una mayor prosperidad posible para la economía y el orden social. Este modo de gobierno liberal entró en crisis, debido a varias dificultades derivadas de los cambios en el sistema capitalista, los conflictos sociales y el surgimiento de gobiernos “totalitarios” después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). El neoliberalismo no acepta ningún obstáculo para los intereses privados, aunque está de acuerdo con la necesidad de alguna intervención del estado, si ocurre, debería centrarse en el desarrollo de la “libre competencia”, que se convierte en el eje central de la vida social e individual (Dardot & Laval, 2016).

Desde el escenario neoliberal, hay varios cambios que experimentamos hoy, como la reducción de los fondos públicos destinados a la financiación de servicios sociales dirigidos a poblaciones empobrecidas, la privatización de diversas actividades ante la responsabilidad del sector público, la redefinición de las relaciones políticas entre



las clases sociales, flexibilización de las leyes laborales, fragilidad de organización de la clase trabajadora y reducción de su capacidad de negociación.

En Brasil, a partir de la década de 1990, en el que se consolidó el neoliberalismo, comenzó el proceso de la “nueva división del trabajo”, que se estandarizó en los países centrales y en ese momento llegó a los países dependientes, como Brasil (Antunes, 2011, p. 120).

Los cambios que han ocurrido en el mundo del trabajo desde entonces fueron las consecuencias de la reestructuración productiva, una propuesta que rediseña el proceso de división social del trabajo con vistas a la acumulación industrial basada en la sobreexplotación de la fuerza laboral, que es, junto con el avance tecnológico, Una de las formas de producir más con menos inversión (y obtener más ganancias). Como declaró Lessa (2006, p. 239):

Para ambos objetivos, se necesita una “reestructuración productiva”, es decir, la adquisición de nuevas tecnologías y técnicas de gestión que permitan producir

más con menos trabajadores. Y, preferiblemente, incluso trabajadores menos calificados, para recibir salarios más bajos.

Según Antunes (2011), las principales tendencias y formas diferenciadas de reestructuración productiva en Brasil son: aumento tecnológico, liofilización organizacional², reorganización productiva, implementación de políticas gerenciales y organizacionales, subcontratación y desregulación de las leyes laborales. Estas tendencias se reflejan en los diversos sectores productivos y la clase trabajadora las siente a través del desempleo, el crecimiento del trabajo informal y la intensificación de la jornada laboral.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), indica que ha habido un aumento en la informalidad en el mercado laboral. El número de trabajadores y trabajadoras sin contrato formal en el sector privado alcanzó los 11.9 millones en 2019. Los trabajadores y los trabajadores informales, suman un total de 24.4 millones. Los desempleados y desempleadas representan 12.4 millones, y las



personas mayores de 14 años que están fuera de la fuerza laboral son 64.8 millones, de un total de 209.6 millones de brasileños, de los cuales 106.3 millones con 14 años o más “en la fuerza laboral” (IBGE, 2019).

La clase trabajadora ahora es responsable de su condición de empleo o desempleo, un tema que converge en el concepto de “empleabilidad”³ y atribuye a la clase trabajadora el deber de calificación profesional. Así, para Lessa (2006, p. 244), “el problema del desempleo se enfrenta como una descalificación del individuo”, y sus causas están ocultas con la difusión de tendencias como el emprendimiento, por ejemplo. Según Frigotto (2009, p. 49):

Estas nociones terminan atribuyendo a los individuos, en el buen credo de la libertad de elección individual, la responsabilidad de su desempleo o subempleo: “¡No soy contratado porque no elegí un curso que desarrolle las habilidades reconocidas y de “calidad total”!

Las reflexiones de este contexto, específicamente en la educación formal, se expresan concretamente

en la paradoja de la política educativa que ofrece el Estado en relación con el mercado laboral. La formación profesional tiene como objetivo ingresar al mercado laboral, pero la cuestión del desempleo es estructural, entonces, ¿cómo se puede explicar esta lógica?

Según el IBGE, la proporción de la población con educación superior completa que está desempleada o trabaja menos horas de las que quisiera ha aumentado “de 930 mil a casi 2.5 millones entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de este año” (Fraga & Cagliari, 2019, párrafo 4).

Ante el desempleo, el trabajador y la trabajadora se encuentra descalificado y continúa en busca de la nueva calificación requerida. Como trasfondo, el individualismo continúa siendo alentado y el trabajo es precario.

Por lo tanto, no hay forma de esperar condiciones favorables para los trabajadores en el sistema de producción capitalista. Del mismo modo que no se puede esperar que la educación por sí sola resulte en condiciones favorables para la equidad y, menos aún, en la



transformación de esta realidad de explotación de la clase trabajadora.

|Educación superior pública, gratuita y de calidad

La universidad pública en Brasil está en crisis. Comenzó con la reforma de la educación superior, llevada a cabo desde 1968 (período de la dictadura militar), cuando su propósito y significado se invierten. La universidad, en lugar de “crear las élites gobernantes, está destinada a formar mano de obra dócil para un mercado siempre incierto” (Chauí, 2001, p. 46).

La reforma universitaria ha demostrado que su función es formar individuos de acuerdo con los intereses del mercado laboral, el modo de producción y no producir y transmitir conocimiento, cultura y actividades humanizadoras. Esta desviación en el significado, proviene de elementos de continuidad y conformidad con la prescripción neoliberal, impuesta a los países dependientes en ciertos contextos.

A partir de la década de 1980, la influencia del neoliberalismo en las políticas y medidas

gubernamentales, en relación con las universidades, forjó una especie de reactivación de la Reforma Universitaria de 1968. Este escenario se profundizó en los gobiernos de Fernando Collor de Mello (mandato: 1990/1992) y Fernando Henrique Cardoso (mandatos: 1995/1998 y 1999/2002) y, teniendo como característica principal, la falta de inversión gubernamental en el campo de la investigación científica y el desprecio por la universidad pública.

La universidad se transforma en una organización similar a las empresas privadas. La diferencia entre la reforma implementada durante la dictadura militar y la reforma con características neoliberales, radica en una mayor inversión en educación superior por parte del gobierno dictatorial (Paula, 2003).

A partir de los años 2000, con el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (mandatos: 2003/2006 y 2007/2010), hubo una expansión de las universidades públicas federales y políticas educativas más “inclusivas”, al mismo tiempo que la inversión en educación superior privada se realiza a través



de programas de financiamiento estudiantil (Borsato, 2015).

Este proceso se implementó bajo la idea de “democratización de la educación superior”. Sin embargo, es importante reafirmar que debe considerarse como una expansión del acceso a la educación superior en sí mismo. Esto se debe a que se ha ampliado el acceso de estudiantes de clases sociales más empobrecidas, negros, indígenas y personas con capacidades diferentes, pero sin políticas de permanencia sólidas que creen condiciones concretas para completar los cursos de pregrado.

Existe una expansión del acceso a la educación, sin embargo, el requisito de mérito para la admisión sigue existiendo; la fragmentación de las instituciones de educación superior en centros, institutos, facultades, entre otros, con diferentes estructuras; y la exclusión permanece, ya que una parte importante de la población más pobre, cuando obtienen este acceso, no pueden permanecer y completar sus estudios, porque carecen de suficiente apoyo y políticas de permanencia que sean adecuadas a

las necesidades de los estudiantes (incluido el apoyo de salud mental).

En el proceso de ampliar el acceso a la educación superior pública en el país, en 2008 se creó el Programa Nacional de Asistencia al Estudiante (PNAES) en respuesta a las demandas de los estudiantes que necesitan de apoyo para quedarse y completar sus estudios. El Programa proporcionó a las universidades federales e Institutos Federales de Educación Tecnológica (IFES) la posibilidad de crear sus políticas y acciones de asistencia estudiantil a través de la transferencia y asignación de recursos específicos para este propósito. Las acciones previstas en el Decreto N° 7.234, de 19 de julio de 2010, se implementaron en casi todas las instituciones de educación superior en las áreas de alimentación, vivienda, guardería, apoyo educativo, transporte, salud y accesibilidad.

Es importante tener en cuenta que el PNAES es un decreto y, por lo tanto, consiste en un programa gubernamental que le da un carácter transitorio. Este factor también puede influir en la autonomía de las universidades, la dirección de la



política, el poder de decisión de los gerentes, la forma de organización y la oferta de acciones de forma democrática.

Es importante destacar que la política educativa brasileña, en particular la educación superior, trae la marca histórica de la dualidad; es decir, una educación para los burgueses y otra para la clase trabajadora y, incluso en esta perspectiva, la trayectoria de la política educativa siempre ha sido subrayada por la exclusión por una parte significativa de la población: los pobres. Por lo tanto, el estigma de la vulnerabilidad social se ve reforzado por la vulnerabilidad educativa y cultural. Pero, ¿qué es la “vulnerabilidad social” de todos modos?

Según Katzman (2005, p. 4):

La vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que la pobreza, pero la incluye. Esta última está relacionado con una situación de escasez efectiva y ciertamente la vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando en el futuro la posibilidad de sufrir ciertas debilidades que se encuentran en el presente.

El autor también comenta que:

En su sentido amplio, la categoría de vulnerabilidad refleja las condiciones de los vulnerables, que se asemeja a la condición de la pobreza, una falta efectiva que implique la posibilidad actual de sostener y desarrollar, en una futura debilidad por esta incapacidad en la que los vulnerables para quienes no se materializaron las condiciones de vida, aparecen como una situación de gran probabilidad en un futuro correcto, a partir de las condiciones de fragilidad que les afecta.

Por lo tanto, las medidas en políticas públicas de acceso a la educación superior son insuficientes para garantizar la equidad en una sociedad tan desigual como la brasileña. Se puede decir que tales políticas pueden contribuir a la igualdad de condiciones, pero todavía no se alcanza la equidad para ampliar las posibilidades de la población más pobre, la clase trabajadora, para la transformación de su realidad, ya que no satisface sus particularidades y necesidades.



Según Arroyo (2018, p. 1107), la llegada de la población más pobre a la universidad “obligan a las políticas y al pensamiento educativo a repensar y desconstruir la vieja esperanza de que por la educación menos desigual tendremos una sociedad, una república menos desigual”.

La universidad pública ha sufrido transformaciones y reformas y su función hoy en día, se limita a la capacitación dirigida al mercado laboral. Recientemente, a partir de 2019, la universidad ha sufrido nuevamente medidas ofensivas del gobierno federal, que ha intensificado el proyecto de falta de inversión en universidades públicas y en ciencia y tecnología, a través de recortes en los recursos destinados a las agencias de investigación y desarrollo científico.

Es perceptible el avance del pensamiento neoliberal, neoconservador⁴ y autoritario en Brasil, en varias dimensiones de la realidad social, incluso en el área de la educación. En el contexto de la Educación Superior, particularmente en 2019, además de la defensa expresa de las posiciones

neoconservadoras y moralistas, hubo medidas austeras contra las universidades, como el bloqueo de los recursos presupuestarios, que perjudica su planificación financiera, y la reducción del recurso destinado al pago de becas de las agencias de financiación de investigación, afectando a investigadores y sus investigaciones científicas en progreso.

Estos desarrollos retratan las ideas neoliberales y neoconservadoras en la sociedad brasileña, que requiere respuestas, quejas y acciones colectivas organizadas. Como dice Barroco (2015, p. 635), “enfrentar el conservadurismo es parte de una lucha más grande, luchando contra todas las formas de opresión, alienación y explotación”.

Al respecto, Tonet (2016, p. 8) afirma que:

Por esta razón, luchar por una universidad pública y gratuita, por su expansión, por su mejora y por el acceso cada vez más amplio de la población a ella es luchar por los intereses de aquellos que realmente producen riqueza



(los trabajadores), pero que no tienen acceso ella, es luchar por una vida efectivamente digna para la gran mayoría de la población brasileña.

Por lo tanto, es en este contexto que surge la confrontación y reafirmación de la defensa de la universidad como un espacio privilegiado para la construcción del conocimiento, la sociabilidad y de un derecho social, históricamente exigido por las luchas de los estudiantes de la clase trabajadora.

|Elementos para reflexionar

Para la defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad, para que realmente ocurra, es necesario comprender las bases que formaron la educación superior tal como es hoy en día, comprender el contexto del capitalismo y cómo se desarrolló para finalmente comprender eso en el tipo de sistema productivo la tendencia es la acumulación de riqueza. De esta forma, la educación superior se ve afectada por la privatización, la inversión económica cada vez menor en ciencia e investigación, entre otras medidas neoliberales que hacen

las universidades sean precarias y formen a la población para un mercado laboral escaso.

La relación intrínseca entre trabajo y educación, entendiéndose el trabajo como el eje central de la sociabilidad humana y la educación como una de las dimensiones que derivan del trabajo, son suposiciones relevantes para la construcción de la sociedad. Un nuevo tipo de sociedad, que no explota a la clase trabajadora, debe considerarse como un horizonte, ya que no puede suceder de inmediato, pero puede construirse colectivamente.

Antes de cualquier conclusión, la pregunta central es que la educación debe ser defendida como un derecho social, no es una mercancía. Esta defensa es crucial para que la clase trabajadora tenga claro qué tipo de educación estamos luchando. Porque, la educación ofrecida en los tiempos contemporáneos no es la única posibilidad, así como no hay una sola sociabilidad posible. Pero, reconocer que un tipo de educación acorde con las demandas de la clase trabajadora es plausible, es el comienzo de la lucha.



Tonet (s. f.), reafirma que no hay posibilidad de construir otra forma de educación dentro de la sociabilidad capitalista. Una vez que se entiende esto, uno no debe entrar en una percepción derrotista o fatalista. Por el contrario, existe la posibilidad de buscar educación en la perspectiva emancipadora, comenzando con el acercamiento de los estudiantes de clase trabajadora con educación formal a través de la inserción en diferentes niveles y modos de educación, en el caso específico de la Educación Superior. Según Frigotto (2015, p. 226):

Desde el legado teórico de Marx, Lenin y Gramsci y la acción concreta, queda clara la importancia del trabajo colectivo basado, al mismo tiempo, en el rigor crítico y la solidaridad de clase, sabiendo que la conciencia política de pertenecer a la clase trabajadora (conciencia de clase) se basa en la praxis. Se trata de aprender en la lucha política concreta contra los procesos de explotación y expropiación de la clase trabajadora, a través de la organización para hacer valer los derechos denegados.

En la educación superior, sigue habiendo (a pesar de las reformas universitarias) el trípode de enseñanza, investigación y extensión. Estas dimensiones del trípode universitario pueden y deben extrapolarse para la comunidad. No solo bajo el sesgo de la transmisión del conocimiento, sino también desde una perspectiva de intercambio y construcción, con el objetivo de llevar a la clase trabajadora a la universidad para que pueda disfrutar de otros beneficios a los que no tiene acceso y, sobre todo, para construir conocimiento y una universidad para en sí mismo.

Como dijo Frigotto (2015, p. 223), uno debe descubrir “cómo moverse dentro del orden capitalista, en una de las sociedades más desiguales del mundo, con el horizonte de superarlo para una sociedad socialista”. En esta lógica, existen posibilidades concretas en el trabajo de articulación entre educación, universidad y clase trabajadora, en actividades de extensión (en la perspectiva de la construcción colectiva del conocimiento), valorización y difusión de la educación popular, acciones de



politización de la clase trabajadora, para que puedan desvelar las verdaderas intenciones puestas en la realidad brasileña.

Una vez que se entiende esto, acciones dentro de la universidad que buscan vincular educación y trabajo; inserción de la clase trabajadora, no solo a través de la enseñanza, sino también a través de la extensión y, sobre todo, la participación de esta población en las decisiones de los gerentes educativos. Esto es posible a través de mecanismos que favorecen la participación de la comunidad académica, entendida por estudiantes, docentes, empleados y la sociedad circundante. Esto permitirá una reflexión crítica sobre el formato universitario actual y qué modelo se puede construir, con un nuevo tipo de sociedad como el horizonte que dirigirá las acciones.

Finalmente, se vuelve complejo concluir qué tipo de educación debería defenderse en el contexto del capitalismo, especialmente frente a tantas mutaciones características del movimiento dinámico de la realidad concreta. Sin embargo, es posible establecer las bases para

esta construcción, que debe ser colectiva y compartida con los diversos actores de la sociedad. Se entiende que la universidad tiene el rol de ofrecer una educación expandida como parte constitutiva de la actividad necesaria para la existencia del ser social, yendo más allá de la mera capacitación para el mercado laboral con vistas a la educación para la vida en sociedad.

La universidad brasileña, además de ser pública, gratuita y de calidad en realidad, necesita expandir su atención a la clase trabajadora y, sobre todo, abrirse al conocimiento popular. Puede dar lugar a reflexiones que refuercen la búsqueda de la equidad, permitiendo la comprensión de los retos planteados a la realización de los derechos, garantía de libertad, nueva sociabilidad y otros fundamentos constitutivos de una perspectiva de educación emancipadora. De lo contrario, seguramente será una de las instituciones que sucumbirá en medio de privatizaciones y otras medidas neoliberales. Para continuar con esta reflexión, que no termina dentro de los límites de este artículo, sigue un fragmento



esencial del pensamiento de Paulo Freire (2000, p. 67), el patrón de la educación brasileña:

Creemos que la educación por sí sola no transforma la sociedad, ni la sociedad cambia sin ella. Si nuestra opción es progresiva, si estamos a favor de la vida y no de la muerte,

de la equidad y no de la injusticia, de la ley y no de la arbitrariedad, de vivir con lo diferente y no de su negación, no tenemos otra manera si no vivimos nuestra opción. Incorporarlo, reduciendo así la distancia entre lo que decimos y lo que hacemos.

| *Notas al final*

1 En este artículo, el concepto de educación como educación formal se elabora de acuerdo con los niveles de educación regulados en la Ley N° 9394 de 1996 - Ley de Directivas y Bases de Educación (LDB), con un enfoque en la Educación Superior.

2 Expresión utilizada por Castilho (1996), para describir el proceso en el que el trabajo vivo es reemplazado por maquinaria tecno-informacional, tercerización y reducción de unidades de producción.

3 El concepto de empleabilidad surge como un reflejo del empeoramiento de la crisis en el mundo del trabajo, donde el desempleo crece y el trabajo formal se vuelve más escaso. Entre las definiciones existentes, Bueno (1996, como se cita en Martins, 2011) define la empleabilidad el conjunto de habilidades que tiene el trabajador para conseguir un trabajo y permanecer en él. Por otro lado, Teixeira (2003 como se cita en Martins, 2011, p. 155) amplía este entendimiento al destacar que en este concepto de empleabilidad “Existe una tendencia implícita a eximir al Estado de su deber en relación con el derecho de los ciudadanos al trabajo, de carácter público y político, y a transmitir este deber a las personas, consideradas de forma aislada, haciendo de este deber un asunto privado y personal”.

4 El neoconservadurismo es un movimiento estadounidense que surgió en el período de posguerra y basado en el mantenimiento de los valores tradicionales, que se consolidó a partir de los años 1960 y 1970, se sitúa en el desmantelamiento del Estado de Bienestar Social, en respuesta a la crisis de capital en los países centrales. (Miguel, como se cita en Lima & Hypolito, 2019).



|Referencias

- Almeida, N. L. T. de, & Alencar, M. M. T. de. (2011). *Serviço Social, trabalho e políticas públicas*. São Paulo: Saraiva.
- Antunes, R. L. C. (2011). *O continente do labor*. São Paulo: Boitempo.
- Antunes, R. (2010). Trabalho uno ou omni: a dialética entre o trabalho concreto e o trabalho abstrato. *Argumentum*, 2(2), 9-15. DOI: <https://doi.org/10.18315/argumentum.v2i2.941>
- Arroyo, M. G. (2018). Reafirmação das lutas pela educação em uma sociedade desigual? *Educação e Sociedade*, 145(39), 1098-1117. DOI: <https://doi.org/10.1590/es0101-73302018206868>
- Barroco, M. L. S. (2015). Não passarão! Ofensiva neoconservadora e serviço social. *Serviço Social e Sociedade*, (124), 623-636. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/sssoc/n124/0101-6628-sssoc-124-0623.pdf>
- Borsato, F. P. (2015). *A configuração da assistência estudantil da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul após a implantação do PNAES* (Tesis de maestria inédita). Universidade Estadual de Londrina, Londrina, PR, Brasil.
- Castilho, J. (1996). *Sociología del Trabajo*. Madrid: CIS.
- Conselho Federal de Serviço Social [CFESS]. (2013). *Subsídios para atuação de assistentes sociais na política de educação*. Brasília/ DF: CFESS. Recuperado de: http://www.cfess.org.br/arquivos/BROCHURACFESS_SUBSIDIOS-AS-EDUCACAO.pdf
- Chauí, M. S. (2001). *Escritos sobre a universidade*. São Paulo: Editora UNESP.
- Dardot, P., & Laval, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. São Paulo: Boitempo.



- Fraga, E., & Cagliari, A. (10 de noviembre de 2019). Dobra o número de pessoas com faculdade sem empregou ou trabalho em precário, *Folha de São Paulo*, Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2019/11/dobra-o-numero-de-pessoas-com-faculdade-sem-emprego-ou-em-trabalho-precario.shtml>
- Freire, P. (2000). *Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas e outros escritos*. São Paulo: Editora Unesp.
- Frigotto, G. (2001). Educação e trabalho: bases para debater a educação profissional emancipadora. *Perspectiva*, 19(1), 71-87. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/view/8463>
- Frigotto, G. (2009). *Dicionário da educação profissional em saúde*. Recuperado de: http://www.epsjv.fiocruz.br/upload/d/Capital_Humano_-_rec.pdf
- Frigotto, G. (2015). A produtividade da escola improdutiva 30 anos depois: regressão social e hegemonia às avessas. *Trabalho necessário*, 13(20), 206-233. DOI: <https://doi.org/10.22409/tn.13i20.p8619>
- Gramsci, A. (1991). *Os intelectuais e a organização da cultura*. (8ª ed.). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. (Trabajo original publicado en 1949).
- Harvey, D. (1992). *Condição pós-moderna: uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural*. São Paulo: Loyola.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2019). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílio Contínua (PNAD Contínua)*. Recuperado de: <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/trabalho/9173-pesquisa-nacional-por-amostra-de-domicilios-continua-trimestral.html?t=resultados>
- Katzman, R. (2005). Segregacion espacial, empleo y pobreza em Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 85, 131-148. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11004>



- Lessa, S. (2006). Trabalho, sociabilidade e individuação. *Trabalho, Educação e Saúde*, 4(2), 231-246. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1981-77462006000200002>
- Lima, I. G. de & Hypolito, A. M. (2019). A expansão do neoconservadorismo na educação brasileira. *Educação e Pesquisa*, 45. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-463420194519091>
- Martins, A. G. S. (2011). Políticas Públicas em empregabilidade: elementos para uma crítica. *Revista Labor*, 1(5), 152-169. DOI: <https://doi.org/10.29148/labor.v1i5.6644>
- Martins, E. B. C. (2012). *Educação e Serviço Social: um elo para a construção da cidadania*. São Paulo: Editora Unesp.
- Marx, K. (s. f.). *A questão judaica*. (A. Morão Trad.). *Lusosofia*. Recuperado de: http://www.lusosofia.net/textos/marx_questao_judaica.pdf (Trabajo original publicado en 1843).
- Marx, K. (2017). *O capital: Crítica da economia política. Livro I: O processo de produção do capital*. (R. Enderle, Trad.). São Paulo: Boitempo. (Trabajo original publicado en 1867).
- Marx, K. (2017). *O capital: Crítica da economia política. Livro III. O processo global de produção capitalista*. (R. Enderle, Trad.). São Paulo: Boitempo. (Trabajo original publicado en 1894).
- Mendes, A., & Carnut, L. (2018). Capitalismo contemporâneo em crise e sua forma política: o subfinanciamento e o gerencialismo na saúde pública brasileira. *Saúde e Sociedade*, 27(4), 1105-1119. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/s0104-12902018180365>
- Paula, M. F. de. (2003). A perda da identidade e da autonomia da universidade brasileira no contexto do neoliberalismo. *Avaliação*, 8(4), 53-67. Recuperado de: <http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php/avaliacao/article/view/1245>



- Ramos, R. L. S. (2017). Relação entre educação e trabalho na busca da dignidade humana a partir do pensamento de István Mészáros. *Problemata*, 8(1), 259-270. DOI: <https://doi.org/10.7443/problemata.v8i1.28075>
- Saviani, D. (2007). Trabalho e educação: fundamentos ontológicos e históricos. *Revista Brasileira de Educação*, 12(34), 152-180. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v12n34/a12v1234.pdf>
- Silva, C. P. (2019). O método em Marx: a determinação ontológica da realidade social. *Serviço Social e Sociedade*, 123, p. 34-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0101-6628.164>
- Tonet, I. (s. f.). *Lukács, Marx e a Educação*. Recuperado de: http://ivotonet.xp3.biz/arquivos/LUKACS_MARX_E_A_EDUCACAO.pdf
- Tonet, I. (2016). Universidade pública: o sentido da nossa luta. In I. Tonet. *Educação contra o capital*. (3a ed., ampl., pp. 85-91). São Paulo: Instituto Lukács. Recuperado de: http://ivotonet.xp3.biz/arquivos/UNIVERSIDADE_PUBLICA_O_SENTIDO_DA_NOSSA_LUTA.pdf
- Tonet, I. (2014). Atividades educativas emancipadoras. *Ponta Grossa: Revista Práxis Educativa*, 9(1), 9-23. DOI: <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.9i1.0001>
- Tonet, I. (2011). Educação e ontologia marxiana. *Revista HISTEDBR Online*, (Número especial), 135-145. Recuperado de: http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/41e/art10_41e.pdf